

There are no translations available.

Circular 995-2020

Transcribimos un resumen de noticias importantes en el área laboral, publicadas el día 24 de febrero 2020 escrito por especialistas, analistas y periodistas que han sido publicadas en diarios nacionales.

Ofrece AMLO revisar acuerdos sobre pensiones. (Zedryk Raziell). Ante cetemistas, el Presidente López Obrador dijo que atenderán el problema de las pensiones, por lo que se revisarán contratos y que no descarta "dar marcha atrás" a acuerdos que afectaron a trabajadores. Durante el Congreso Nacional Extraordinario de la CTM, en que la confederación celebró sus 84 años de existencia, el Mandatario federal sostuvo que el problema se resolverá mediante un acuerdo con la Iniciativa Privada, el Gobierno y los trabajadores, tal como sucedió con el aumento al salario mínimo. "Vamos a atender el problema de las pensiones y lo vamos a hacer de la misma manera de común acuerdo con los empresarios, con los dirigentes de los trabajadores, para que cuando el trabajador se retire tenga una pensión digna, una pensión justa como lo merecen los trabajadores de México", afirmó ante miles de sindicalizados que fueron transportados al Monumento a la Revolución desde sus estados. "Y no descartamos dar marcha atrás a acuerdos que se tomaron cuando era otra la política que afectaron a los trabajadores. Vamos a revisar contratos, vamos a revisar todo el marco legal a partir de la nueva Ley del Trabajo. Siempre para beneficio de los trabajadores. Con los trabajadores todo, sin los trabajadores nada".
(Reforma)

Gobierno no intervendrá en la vida interna de los sindicatos: STPS. El gobierno federal no intervendrá en la vida interna de los sindicatos y, por el contrario, defenderá su democracia y libertad, aseguró la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde Luján. Al participar en el evento del 84 aniversario de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la funcionaria federal aseguró que la mejor forma de apoyar a las organizaciones sindicales del país es respetando la decisión de sus trabajadores. "La mejor forma en que desde el gobierno podemos apoyar a los

trabajadores, es que la democracia sea una realidad en sus sindicatos, es sacando las manos en su vida interna", subrayó la funcionaria. En el evento realizado en la explanada del Monumento a la Revolución, Alcalde Luján aseguró que en el gobierno ya no se buscan centrales consentidas, para que sean los trabajadores quienes decidan quién los representa. "Por eso, dijo, la reforma tan importante de mayo del año pasado" y con lo que se garantiza que este gobierno ni los venideros utilicen la entrega de tomas de nota y registros sindicales como mecanismos para premiar leales o castigar a opositores. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Gobierno-no-intervendra-en-la-vida-interna-de-los-sindicatos-STPS-20200223-0020.html>

CTM amplía nombramientos internos para apoyar al secretario general Carlos Aceves del Olmo. (Pilar Martínez). En el marco de 84 Congreso Nacional Extraordinario, la Confederación de Trabajadores de México (CTM) amplió el número de secretarios generales sustitutos dentro del Comité Nacional y pasó de siete a 10, con el fin de apoyar los trabajos sindicales que realiza el dirigente Carlos Aceves del Olmo. Reunidos en su sede sindical, Aceves del Olmo expuso que la central obrera acordó actualizar sus estatutos y sus documentos de acción para ponerse en línea con la reforma laboral de mayo de 2019; pese a que en un principio promovió cientos de amparos en contra. Respecto a los siete Secretarios Generales Sustitutos que existían, la Asamblea determinó ampliarlos a 10 y nombrarlos Secretarios Adjuntos, quienes trabajarán de la mano del Comité Nacional. Durante su participación, Aceves del Olmo dijo que están trabajando con empresarios y con el gobierno en la búsqueda de que las pensiones de los trabajadores se dupliquen e incluso se tripliquen. "Estamos dando la lucha necesaria para que los trabajadores resulten beneficiados, así como en el salario mínimo que se aumentó 20%, con esto pretendemos que el salario mínimo se vuelva una pieza de museo", dijo. Como parte de los trabajos se nombró a la Comisión que recibirá este domingo 23 de febrero, al filo de las 12 del día, al presidente Andrés Manuel López Obrador, que honrará el acto de clausura y dirigirá un mensaje en el Monumento a la Revolución. Se espera la participación de Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo y Previsión Social y de Carlos Salazar Lomelí, presidente del Consejo Coordinador Empresarial. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/CTM-amplia-nombramientos-internos-para-apoyar-al-secretario-general-Carlos-Aceves-del-Olmo-20200223-0005.html>

Mejorar salarios de inspectores laborales, clave para la reforma de outsourcing. (Blanca Juárez). Además de una regulación más clara de la subcontratación, la reforma en esa materia debe reforzar la inspección laboral, considera Rosario Jiménez Moles, magistrada del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA). "Necesitamos muchos más inspectores, mejor

pagados y absolutamente capacitados” para que no reciban dinero “o alguna cuota adicional a cambio de no aceptar la realidad y la verdad de las empresas”. Realidad que puede implicar que las empresas estén evadiendo impuestos o subregistrando a sus colaboradores, apunta. De acuerdo con datos de transparencia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), la mayoría de los inspectores laborales gana alrededor de 13,600 pesos mensuales. Esa cantidad, expone Jiménez Moles, no es “representativa para un trabajo tan especializado como la revisión”. El perfil de un inspector laboral de empresas de outsourcing es un “experto en el derecho laboral”. Tiene que tener amplio conocimiento del contenido y el alcance del Artículo 123 constitucional, que habla de las garantías de los trabajadores. Y, por supuesto, debe conocer todo respecto a las organizaciones que se dedican a la tercerización. Saber qué tipo de personal se puede subcontratar y qué derechos tiene. “Porque podríamos caer en la trampa y pensar que porque se cumplen los mínimos legales se está cumpliendo. No es así”, asevera. (Economista)

<https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/mejorar-salarios-de-inspectores-laborales-clave-para-la-reforma-de-outsourcing/2020/02/>

CCE llama a gobierno y sindicatos a trabajar en coordinación. El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar Lomelín, llamó a hacer un trabajo tripartite entre el gobierno, las empresas y los trabajadores, a fin de lograr el crecimiento que México requiere. Durante su intervención en el evento por el 84 aniversario de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), el dirigente empresarial aclaró que solo con este esfuerzo conjunto será posible generar mayores inversiones y desarrollo, lo que se traducirá en mejores empleos. Sin embargo, destacó que a la par se debe forjar un Estado de Derecho sólido, con paz laboral y certidumbre jurídica, lo que permitirá mayores niveles de prosperidad para todos. “Requerimos de un gobierno democrático, que respalde nuestras acciones y así los empresarios a su vez vayan de la mano de todos los trabajadores”, exhortó frente a cetemistas congregados en la explanada del Monumento a la Revolución. Subrayó la necesidad de trabajar de forma urgente en la incorporación de personas capacitadas y que puedan hacer frente a la demanda laboral, así como preparar a los trabajadores del futuro para que tengan mayores oportunidades y movilidad social. (López Dóriga).

<https://lopezdoriga.com/nacional/cce-llama-a-gobierno-y-sindicatos-a-trabajar-en-coordinacion/>

GINgroup ha cumplido obligaciones fiscales y con el IMSS. La empresa de outsourcing GINgroup anunció que actualmente no tiene obligaciones pendientes con las autoridades fiscales ni con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En un comunicado, la empresa resaltó que hay un respaldo de parte de empresarios, sindicatos y legisladores para apoyar una

reforma que no restrinja la subcontratación laboral en el país. En el mensaje, se responde además a una columna escrita por Roberto Rock llamada “Outsourcing: Hacienda prepara denuncia”, en la que se menciona que la dependencia federal alista una denuncia contra empresas especializadas en subcontratación, entre ellas la principal en el ramo, presidida por Raúl Beyruti. La columna señala que autoridades federales relacionadas con la investigación señalaron que la industria incurre en la evasión fiscal por 324,000 millones de pesos, de los cuales más de 21,000 corresponderían a cuotas no cubiertas ante el IMSS. “Los dichos de Rock deben entenderse en el contexto de lo expresado por los legisladores y grupos de interés que se oponen a la Subcontratación Laboral (...). Pero estas propuestas reduccionistas fueron rechazadas por la mayoría de quienes participamos en esos foros”, refiere el mensaje. “GINgroup ha cumplido sus obligaciones con autoridades fiscales y del IMSS”, resalta el mensaje. (Forbes)

<https://www.forbes.com.mx/gingroup- ha-cumplido-obligaciones-fiscales-y-con-el-imss/>

Personas con discapacidad, mujeres y jóvenes, los más excluidos laboralmente.

(Gerardo Hernández). La inclusión laboral en México todavía está lejos de llegar a un nivel medianamente óptimo. Con siete de cada 10 personas con discapacidad desempleadas, apenas 55% de las mujeres dentro del mercado laboral y estados del país donde el empleo informal en los jóvenes llega a 80%, los retos siguen siendo insuperables. Desde el 2013 el Senado de la República instauró el 27 de febrero como el Día Nacional por la Inclusión Laboral. El objetivo, explicaron entonces los legisladores, fue buscar el reconocimiento de las relaciones laborales, el respeto incondicional de los derechos humanos y la incorporación de las diferentes poblaciones en la vida productiva del país. De acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), las mujeres y las personas con discapacidad son los grupos que están más expuestos ante la “vulnerabilidad de un empleo digno”. La inclusión laboral es la posibilidad de acceder “a nuevas y mejores oportunidades laborales, con una remuneración acorde al trabajo realizado; así como a prestaciones básicas por ley”, define la organización Valor por México. Dentro del mercado laboral existen diversas formas de discriminación en contra de las personas con discapacidad, indica un estudio del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). Esto se traduce “en serios obstáculos para el acceso, permanencia y desarrollo” en un empleo. (Economista)

<https://factorcapitalhumano.com/mundo-del-trabajo/personas-con-discapacidad-mujeres-y-jovenes-los-mas-excluidos-laboralmente/2020/02/>

Café Político. (José Fonseca). Concilia la 4T con los sindicatos. Conciliatorio el discurso presidencial en la ceremonia que conmemoró el 84 Aniversario de la histórica Confederación

de Trabajadores de México, la CTM que durante el siglo 20 fue fundamental para gobiernos y mandatarios. En el Monumento a la Revolución, el Presidente López Obrador reivindicó las decisiones y programas de su gobierno a favor de los trabajadores a los cuales convocó a participar en la regeneración nacional. Paradójicos la presencia y el conciliador discurso presidencial para celebrar que el 24 de febrero de 1936 fundó la CTM el Presidente Lázaro Cárdenas, pues la historia nos dice que él creó el corporativismo de los gobiernos posrevolucionarios (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Concilia-la-4T-con-los-sindicatos-20200223-0051.html>

Trascendió. QUE en vísperas de la primera mesa sobre outsourcing convocada para hoy en el Senado arreció el golpeteo de los duros de Morena, quienes sin respeto a la línea que marcó el Presidente quieren imponer el cuestionado dictamen de Napoleón Gómez Urrutia. Los golpes bajos van contra Ricardo Monreal, jefe del Senado, y Luisa María Alcalde, titular del Trabajo, quienes buscan regular la industria sin generar desempleo y dando certidumbre a la inversión. (Milenio)

https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_671

Frentes Políticos 1. Malos modos. Napoleón Gómez Urrutia, presidente de la Comisión del Trabajo en el Senado, ha armado un inusual alboroto previo a la primera mesa de trabajo en materia de subcontratación laboral, a realizarse hoy lunes. La reunión es convocada por la Junta de Coordinación Política del Senado, con el fin de sacar un dictamen por consenso, pero inició un golpeteo de los duros de Morena con el propósito de imponer el cuestionado dictamen que ha obsesionado a Gómez Urrutia. El tiroteo se centra en dos políticos de altura a quienes pretenden minimizar, Ricardo Monreal, jefe del Senado, y Luisa María Alcalde, la secretaria del Trabajo, quienes, atendiendo la instrucción presidencial, buscan regular esta industria sin agravar el desempleo y la falta de certidumbre para la inversión. Los morenistas que pretenden ir en contra de los proyectos de López Obrador se equivocan otra vez. El tema no es para novatos. Un análisis exhaustivo es lo que procede, no que le echen montón entre los legisladores. Así no*****4. A cumplir. Lo dijo el primer mandatario de la nación. Andrés Manuel López Obrador anunció que el gobierno federal, empresarios y representantes sindicales se pondrán de acuerdo para mejorar las pensiones de los trabajadores mexicanos. Con ese propósito y, de ser necesario, dijo, se invalidarán acuerdos hechos en el pasado en perjuicio de los trabajadores. “Vamos a atender el problema de las pensiones y lo vamos hacer de la misma manera, de común acuerdo con los dirigentes de los trabajadores para que cuando el trabajador se retire, tenga una pensión digna”, adelantó al asistir al Congreso de la

CTM. El Presidente aseguró que es tal su interés por la vida laboral y el respeto, que afirmó: Con los trabajadores todo, sin los trabajadores, nada. Sólo falta que esa frase se la aprendan sus colaboradores. (Excelsior)

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/frentes-politicos/frentes-politicos/1365859>

Rozones. CTM y 4T, mutuas deferencias. Postales interesantes en el 84 Congreso Nacional Extraordinario de la CTM, la vieja central priista, que tuvo como su invitado principal ayer al Presidente López Obrador. Primero, nos dicen, la del evento austero. Luego, la del efusivo abrazo del dirigente del otrora partidazo, Alito Moreno, con “ya saben quién”. Otra, la del mensaje presidencial, de defensa a la reforma laboral, que es litigada por la central obrera que encabeza Carlos Aceves del Olmo. Y una más: la de los invitados del gabinete, completando la mutua deferencia: Segob, Olga Sánchez Cordero; Trabajo, Luisa María Alcalde; Energía, Rocío Nahle; Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo; IMSS, Zoé Robledo; la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum... Y la presencia de Carlos Salazar Lomelín, cabeza del CCE. (Razón)

<https://www.razon.com.mx/opinion/rozones-ctm-y-4t-mutuas-deferencias/>

Parlamento abierto de subcontratación en Cámara de Diputados: acuerdos y soluciones positivas. (Elias Micha). El pasado miércoles 19 de febrero tuvo lugar el Parlamento Abierto para la Reforma en materia de Subcontratación Laboral (Outsourcing), que fue organizado por la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados. En la medida en que fortalecen la vida democrática, tales eventos son sumamente importantes; sin embargo, este foro tuvo una relevancia particular, ya que sirvió para llegar a acuerdos comunes, equilibró los poderes de las cámaras del Congreso de la Unión, mandó un mensaje de tranquilidad a quienes participan de la subcontratación —que es un régimen de trabajo legal— y se perfiló una estrategia clara para combatir a quienes incurren alevosamente en malas prácticas. Debe tenerse presente que el problema que busca resolverse es la existencia de algunas empresas que no respetan la normatividad vigente y que se dedican a la elusión y evasión de responsabilidades fiscales y laborales. Ante esta situación, el mensaje más claro y contundente lo envió Alejandro Salafranca, titular de la Unidad de Trabajo Digno de la STPS, quien expresó que se está creando un mecanismo para que quienes cumplen con la ley —es decir, quienes se dedican a la subcontratación— puedan hacerlo de manera fácil y sencilla, en un ambiente de tranquilidad, sin tentativas punitivas, prohibicionistas ni criminalizadoras. Además, reiteró que el grupo interinstitucional para combatir la ilegalidad tanto en la tercerización como en los esquemas ordinarios de contratación ha dado pruebas de funcionar óptimamente. El objetivo es, en realidad, que se cumpla la ley. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Parlamento-abierto-de-subcontratacion-en-Camara-de-Diputados-acuerdos-y-soluciones-positivas-20200224-0005.html>

Bajo Reserva. Un viaje al pasado con la CTM. Ayer el presidente López Obrador realizó un viaje al pasado y se reunió con la dirigencia de la central obrera priista, la CTM. Aunque al presidente no recibió los mismos apapachos que la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) le dio la semana pasada, se podría decir que no le fue mal. Pero al que le fue bastante bien, nos hacen notar, es al director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo. Primero el líder de la CTM, Carlos Aceves del Olmo, dijo que Robledo hace milagros dirigiendo al instituto, y después, su jefe, el Presidente, también le dio un espaldarazo, aunque al mismo tiempo le dijo que se debía mejorar el servicio de seguridad social y terminar con eso de que “te vamos a programar” para operarte en dos o tres meses. “Eso se tiene que terminar, tiene que haber atención expedita y de calidad, que no falten los medicamentos”, dijo el Presidente. Así que después de la palmada en la espalda, ahora don Zoé tiene mucha, pero mucha chamba que hacer para cumplir con la instrucción presidencial. (Universal)

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/periodistas-el-universal/preparan-demanda-por-pase-de-charola-de-amlo>

El Contador. 4. Entre los argumentos que se escucharon en el Parlamento Abierto sobre subcontratación destacaron las del Consejo Coordinador Empresarial que, en voz de Javier Treviño, señaló que cuando se apega a la ley la subcontratación garantiza todos los derechos laborales y de seguridad social de los trabajadores, así como el cumplimiento de las obligaciones fiscales. En todo caso, a la Ley Federal del Trabajo podrían incluirse cambios que permitan brindar una mejor protección a los trabajadores y dar seguridad a quienes subcontraten servicios. Propuso establecer un registro de empresas de subcontratación y especificar la responsabilidad subsidiaria entre los contratistas y los contratantes, entre otros temas. (Excélsior)

<https://www.dineroenimagen.com/el-contador/el-contador/119759?categoria=%22dineroenimagen.com>

